

09 AGO. 2011

**RESOLUCION No 000868**

“Por medio de la cual se otorga una licencia remunerada por enfermedad general”

*La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que confiere el artículo 26, literal a) del Estatuto General*

**CONSIDERANDO:**

Que los siguientes servidores públicos que a continuación se relacionan presentaron incapacidad por enfermedad general inferior a noventa (90) días, expedida por la Unidad de Salud, Coomeva EPS, Clínica Prevenir, para legalizar situación administrativa:

No.	NOMBRE	CEDULA	EPS	FECHA FINAL	No. DIAS	CARGO	DEPENDENCIA
1	Luis Sanchez Bonett	19211871	Incapacidad expedida por la Dra. Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	23 de Mayo de 2011	1	Docente Tiempo Completo	Facultad Arquitectura
2	Arturo Barros Ortegon	8711800	Incapacidad expedida por el Dr. Andres Montoya Fuentes que hace parte de la red de servicio de COOMEVA	25 de Mayo de 2011	3	Docente Horas Cátedra	Facultad Ciencias Humanas
3	Roberto Camargo Jimenez	72208569	Incapacidad expedida por el Dr. Regulo Florian C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	20 de Mayo de 2011	3	Mensajero	Secretaria General
4	Antonio Gomez Tovar	73268802	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	4 de Mayo de 2011	1	Mensajero	División Operativa

MICALS

000968

5	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por el Dr. Patricio García Caro que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	2 de Junio de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales
6	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	19 de Mayo de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales
7	Enriqueta Uribe	22413032	Incapacidad expedida por el Dr. Jose Camargo Gutierrez que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	15 de Abril de 2011	3	Docente Tiempo Parcial	Facultad Arquitectura
8	Enriqueta Uribe	22413032	Incapacidad expedida por el Dr. Jose Camargo Gutierrez que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	29 de Abril de 2011	3	Docente Tiempo Parcial	Facultad Arquitectura
9	Zunilda De Leon Iriarte	22482230	Incapacidad expedida por el Dr. Neil Rodriguez Donado que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	11 de Junio de 2011	3	Jefe de Sección Tesorería	Sección Tesorería
10	Miguel Meza Luna	72143622	Incapacidad expedida por la Dra. Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	21 de Junio de 2011	2	Vigilante	División Operativa
11	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	16 de Junio de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales

*Handwritten initials/signature*

12	Nancy Gomez Rada	22385139	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	21 de Junio de 2011	2	Aseadora	División Operativa
13	Claudia Pereira	45461898	Incapacidad expedida por la Dra. Myriam Mercado M. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	14 de Junio de 2011	2	Secretaria de Rectoría	Rectoría
14	Claudia Pereira	45461898	Incapacidad expedida por la Dra. Myriam Mercado M. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	15 de Junio de 2011	1	Secretaria de Rectoría	Rectoría
15	Ines Abdala Reyes	32864651	Incapacidad expedida por el Dr. Malvin Medina. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	23 de Junio de 2011	2	Auxiliar Administrativo	Facultad Educación

Que de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 40 del decreto 1406 del 28 de julio de 1999, que señala: *“serán de cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los tres (3) primeros días de incapacidad laboral originada por enfermedad general, tanto en el sector público como en el privado”*, se debe reconocer un subsidio económico a los servidores anteriormente relacionados, correspondiente a los días relacionados de incapacidad por enfermedad general.

Que para efecto de la liquidación de las citadas incapacidades se tomará en cuenta el salario devengado por los servidores públicos, conforme al artículo 10 del decreto 1848 de 1.969.

Que vencido el tiempo de la licencia la funcionaria deberá reincorporarse conforme a lo dispuesto por el artículo 72 del decreto 1950 de 1.973, que señala: *“Al vencerse cualquiera de las licencias o sus prorrogas el empleado debe reincorporarse al ejercicio de sus funciones. Si no la reasuma incurrirá en abandono del cargo conforme al citado decreto”*.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO: Otórguese licencia remunerada por enfermedad general hasta por tres (3) días, a los siguiente servidores públicos:

*Handwritten signature*

No.	NOMBRE	CEDULA	EPS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS	CARGO	DEPENDENCIA
1	Luis Sanchez Bonett	19211871	Incapacidad expedida por la Dra. Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	23 de Mayo de 2011	23 de Mayo de 2011	1	Docente Tiempo Completo	Facultad Arquitectura
2	Arturo Barros Ortegón	8711800	Incapacidad expedida por el Dr. Andres Montoya Fuentes que hace parte de la red de servicio de COOMEVA	23 de Mayo de 2011	25 de Mayo de 2011	3	Docente Horas Catedra	Facultad Ciencias Humanas
3	Roberto Camargo Jimenez	72208569	Incapacidad expedida por el Dr. Regulo Florian C. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	18 de Mayo de 2011	20 de Mayo de 2011	3	Mensajero	Secretaria General
4	Antonio Gomez Tovar	73268802	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	4 de Mayo de 2011	4 de Mayo de 2011	1	Mensajero	División Operativa
5	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por el Dr. Patricio Garcia Caro que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	31 de Mayo de 2011	2 de Junio de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales

MEVA

6	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	17 de Mayo de 2011	19 de Mayo de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales
7	Enriqueta Unibe	22413032	Incapacidad expedida por el Dr. Jose Camargo Gutierrez que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	13 de Abril de 2011	15 de Abril de 2011	3	Docente Tiempo Parcial	Facultad Arquitectura
8	Enriqueta Unibe	22413032	Incapacidad expedida por el Dr. Jose Camargo Gutierrez que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	27 de Abril de 2011	29 de Abril de 2011	3	Docente Tiempo Parcial	Facultad Arquitectura
9	Zunilda De Leon Iriarte	22482230	Incapacidad expedida por el Dr. Neil Rodriguez Donado que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	09 de Junio de 2011	11 de Junio de 2011	3	Jefe de Sección Tesorería	Sección Tesorería
10	Miguel Meza Luna	72143622	Incapacidad expedida por la Dra. Gred Woltmann A. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	20 de Junio de 2011	21 de Junio de 2011	2	Vigilante	División Operativa

MEJA

*(Handwritten signature)*

000868

11	Sara Torres Velez	22395948	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	14 de Junio de 2011	16 de Junio de 2011	3	Asistente Administrativo	Oficina de Relaciones Internacionales
12	Nancy Gomez Rada	22385139	Incapacidad expedida por CLINICA PREVENIR que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud.	20 de Junio de 2011	21 de Junio de 2011	2	Aseadora	División Operativa
13	Claudia Pereira	45461898	Incapacidad expedida por la Dra. Myriam Mercado M. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	13 de Junio de 2011	14 de Junio de 2011	2	Secretaria de Rectoría	Rectoría
14	Claudia Pereira	45461898	Incapacidad expedida por la Dra. Myriam Mercado M. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	15 de Junio de 2011	15 de Junio de 2011	1	Secretaria de Rectoría	Rectoría
15	Ines Abdala Reyes	32864651	Incapacidad expedida por el Dr. Malvin Medina. que hace parte de la red de servicio medico de la Unidad de Salud	22 de Junio de 2011	23 de Junio de 2011	2	Auxiliar Administrativo	Facultad Educación

Mery

000000

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcasele a los anteriores servidores públicos un subsidio económico equivalente al 100% de su salario hasta por tres (3) días de incapacidad, de conformidad con en el parágrafo 1 del artículo 40 del decreto 1406 del 28 de julio de 1.999.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente resolución debe ser enviada al Departamento de Gestión de Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**



**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**

Rectora

